

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014235/2019

Córdoba,

07 AGO 2019

VISTO

La RD 1403/18 por la que se prorrogó la designación por concurso del Profesor Juan Carlos Godoy en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra A de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que por las RD 1402/18 y 999/18 se prorrogaron sus designaciones hasta el 31.08.19.

Que el Profesor Godoy por EXP-UNC:0005353/2018 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente dicho trámite se encuentra en proceso de evaluación.

Que hasta tanto esto se produzca y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Que por RHCD 42/19 se dispuso el pase transitorio del cargo mencionado a la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1°: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Dr. **Juan Carlos Godoy** (Legajo 32805) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, desde el 10.09.19 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°

1278


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología